

Secretaría de Finanzas**ACUERDO NÚMERO 004-2019**

Tegucigalpa, municipio del Distrito Central,
3 de enero de 2019

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA**

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República tiene dentro de sus facultades constitucionales emitir, entre otro tipo de actos administrativos, acuerdos y decretos conforme a la Ley.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de enero de 2018, se efectuó cambio de Autoridades Supremas del Estado así como en sus instituciones.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No.12-2018 de fecha 27 de enero de 2018, fue nombrada Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, la ciudadana **ROCÍO IZABEL TÁBORA MORALES**.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. 13-2018 de fecha 27 de enero de 2018, fue nombrado Presidente del Banco Central de Honduras el ciudadano **WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ**.

CONSIDERANDO: Que es necesario e indispensable para el Gobierno de la República de Honduras, formalizar las designaciones correspondientes de los Representantes a Gobernadores ante los Organismos Financieros Internacionales tales como el **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)** y sus respectivas Agencias.

POR TANTO: En uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 245 numeral 11, 247, 248, 255 de la Constitución de la República, 33, 36 numerales 1 y 2, 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

ARTÍCULO 1: Designar como Gobernadora Propietaria a la ciudadana **ROCÍO IZABEL TÁBORA MORALES**, en su condición de Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas y al ciudadano **WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ**, Presidente del Banco Central de Honduras, como Gobernador Alterno ante el **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)** y sus respectivas Agencias.

ARTÍCULO 2: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE:

RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ
Secretario Privado y Jefe del Gabinete Presidencial
Acuerdo Ejecutivo No. 009-2018

ROXANA MELANI RODRÍGUEZ
Subsecretaria de Finanzas y Presupuesto